

Inspección en CPS Media tras mañanera; culpan al IMSS

Posted on 6 de noviembre de 2020 by Alan Flores Ramos



Inspección laboral en CPS Media... Acusan al IMSS

Tras cuestionar a AMLO por “Caso Ezequiel” y empresas que arriesgan a sus reporteros en medio de la pandemia por coronavirus, hubo inspección

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur

Dieron inspección a las condiciones laborales de **CPS Media La Paz, Baja California Sur (BCS)**, tras denunciarse **recortes salariales, violaciones a derechos** y un **brote de coronavirus**.

Esto confirmó **Gustavo Hernández Vela Kakogui**, titular de la **Secretaría del Trabajo y Desarrollo Social (STDS)** del Gobierno del Estado, en entrevista para este medio.

Aseguró que, junto con **autoridades** del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, la **inspección** inició a las **9 de la mañana del 5 de noviembre**; superó las **2 horas y media**.

Se inició con esta visita al corporativo, atendida por **Claudia Melendez Estrada**, directora corporativa de **Radiante FM** y directora regional de **CPS Media La Paz**; pero además, incluyó **entrevistas** con trabajadores **presentes**.

Reconoció Vela Kakogui, la **detonante para la inspección** fue el caso del **reportero y conductor Ezequiel Lizalde Rodríguez**; quien recientemente superó su segunda hospitalización por secuelas de la **COVID-19**.

“Derivado de este tema [...] y las condiciones generales de la empresa, un tema de investigación”, dijo el secretario al confirmar.

“Viendo esta situación ya detectada, denuncias y seguimiento, somos varias autoridades [...] daremos un permanente control y revisión, de acuerdo a nuestras facultades”, añadió Vela Kakogui.

Se revisó que la empresa atendiera los protocolos de salud y el cumplimiento de la **Ley Federal del Trabajo**; “si no lo hacen, **actuamos en consecuencia**”, advirtió durante la inspección.

“Para este caso particular necesito ver el acta respectiva, con diversas autoridades. Pero, **hay varias sanciones en diversas instancias**”, expuso el funcionario estatal.

“Clausura, suspensión temporal, suspensión definitiva y además de las multas, que van hasta los 350 mil pesos”, finalizó.

Trabajadores de **CPS Media**, señalan diversas irregularidades en sus contratos que serán dadas a conocer porque además, **“siguen laborando con un sueldo recortado” con una estrategia fiscal.**

“Cualquier denuncia, situación, constitutiva de actas administrativas, de diversas naturalezas, quejas, sucesos complicados, de inmediato se tienen que atender las diligencias e inspección”, finalizó Vela Kakogui.



Rompe silencio CPS Media: Culpa al IMSS por recaída de reportero



El director corporativo de **CPS Media**, **Hugo Lynn Almada**, reconoció **30 casos de COVID-19** en su empresa y se pronunció por primera vez; en sus diferentes plataformas y el diario impreso **Tribuna de Los Cabos**, publicó una columna titulada **“En el caso Ezequiel ¿dónde está el IMSS?”**.

Esto al siguiente día que la periodista **Reyna Haydee Ramírez Hernández**, cuestionó al **presidente de México, Andrés Manuel López Obrador** en **“La Mañanera”**; además, se publicó el mismo día de la **inspección**.

A continuación se reproduce de manera **íntegra**, sin referirse a la carta de la **Red BCS de Periodistas**, pero

argumentando:

En el caso Ezequiel ¿dónde está el IMSS?

En Marzo, México inició un proceso de confinamiento que obligó a muchas empresas a cerrar sus puertas durante varios meses. Otras, consideradas esenciales (como CPS Media), tuvimos que seguir adelante, expuestos a las vicisitudes de la coyuntura.

Los dos monstruos que acechan desde entonces nos han golpeado con brutalidad.

En el aspecto económico los ingresos en CPS Media se vieron afectados.

Ante la crisis, algunos de nuestros compañeros tuvieron que ser separados de la empresa, imposibilitada por las circunstancias a mantener una estructura orgánica completa ante la reducción en los ingresos.

A quienes nos quedamos, la mayoría, se nos solicitó trabajar bajo un ajuste salarial. Quienes tuvieron disposición de colaborar se quedaron. En esta etapa otros de nuestros compañeros decidieron no prestar más sus servicios a CPS.

A ello habrá que agregar que entre el personal que sirve en esta empresa, la pandemia ha cobrado su cuota. Cerca de 30 colaboradores en las regiones en las que estamos destacados han contraído el SarsCov-2.

Todos los que han resultado infectados han recibido exactamente el mismo trato. Se les ha enviado a su casa en cuarentena obligatoria; se les ha pedido que acudan al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para buscar alivio a su comprometido estado de salud y de esa manera obtener el cobijo de la incapacidad.

Ningún trabajador de CPS Media carece de este servicio fundamental.

Por eso cuando Ezequiel Lizalde regresó de su primera jornada de incapacidad, y nos manifestó su interés de realizar tres meses de trabajo desde casa se le invitó a que, si su estado de salud lo ameritaba, obtuviera una ampliación a su incapacidad en el IMSS. Según su dicho así lo hizo y en el IMSS le negaron la ampliación solicitada.

Ante ello, le ofrecimos la posibilidad de trabajar bajo el esfuerzo mínimo desde su escritorio, en la comodidad de la oficina, por dos o tres semanas, después de las cuáles, evaluaríamos si debía o no regresar a sus labores de reportero en la calle.

Ezequiel aceptó ese arreglo y desde la redacción de CPS Media La Paz trabajó en ese periodo, hasta que nos informó que su estado de salud estaba desmejorando otra vez y entonces le dimos la opción de trabajar desde su domicilio.

En su casa, haciendo “home office” su estado de salud disminuyó ostensiblemente y tuvo que ser internado.



De todo ello hay soporte documental, ya que estos acuerdos se dieron por WhatsApp.

CPS Media ha protegido a Ezequiel Lizalde y a todo su personal en este proceso.

Primero manteniendo la fuente de trabajo remunerada al máximo posible.

Segundo a todos los empleados se les dotó de un Seguro de Vida por 30 meses de salario, incluido desde luego Ezequiel, para que su familia no tuviera problemas en caso de alguna pérdida física.

Tercero, a todos se les han respetado y mantenido sus derechos laborales, entre ellos el Seguro Social.

Ahí están todos los colaboradores que han padecido el Covid-19 para rendir su testimonio. Nadie ha sido descubierto, nadie ha sido abandonado. Todos han sido apoyados de una u otra manera.

Lamentamos mucho que el estado de salud de nuestro colaborador haya desmejorado.

Pero ¿no tendría que ser el IMSS el responsable de dar las respuestas? ¿No fue el IMSS el que lo dio de alta tras padecer Covid-19? ¿No fue el IMSS quien le negó una ampliación a su incapacidad?

La opinión pública es testigo de que las semanas, los meses anteriores han sido devastadores. Muchos han perdido sus empleos, su salud... la vida.

En este escenario nosotros manifestamos nuestro interés de seguir adelante haciendo la labor que es eje central de nuestra existencia.

A Ezequiel le deseamos pronta recuperación y le decimos, otra vez, que lo esperamos con los brazos abiertos.

Hugo Lynn Almada es Director Corporativo de Información y Noticieros de CPS Media

[Con información de Tribuna de Los Cabos.](#)